

RECENSIÓN

Ruiz Santamaría, José Luis, *El sistema de pensiones español en una sociedad en constante transformación: un estudio desde una perspectiva holística y comparada.*, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2023

GLORIA MARÍA MONTES ADALID

Contratada FPU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Málaga

<http://orcid.org/0000-0001-9178-7029>

Cómo citar este trabajo: Montes Adalid, G. M. (2023). Ruiz Santamaría, J.L. El sistema de pensiones español en una sociedad en constante transformación: un estudio desde una perspectiva holística y comparada, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2023. *Lex Social, Revista De Derechos Sociales*, 13 (2), 1–3. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.8490>

Recientemente, ha visto la luz, en la editorial Aranzadi, un nuevo e interesante trabajo de investigación: *El sistema de pensiones español en una sociedad en constante transformación: un estudio desde una perspectiva holística y comparada*. Este manuscrito es una obra exhaustiva y altamente informativa que aborda de manera profunda y crítica el tema de los sistemas de pensiones en España, desde sus antecedentes históricos hasta los desafíos contemporáneos que enfrenta. Escrito por un autor que demuestra un profundo conocimiento en la materia, el Prof. José Luis Ruiz Santamaría, el libro presenta un índice dividido en cinco capítulos, cada uno enfocado en aspectos clave relacionados con las pensiones.

El primer capítulo proporciona un contexto histórico sólido, comenzando con los primeros intentos de protección social en culturas antiguas y avanzando hacia el desarrollo de sistemas de seguridad social en los siglos XIX y XX. Sobre esta base, se explora detalladamente la evolución del sistema de pensiones en España, desde sus orígenes hasta el Pacto de Toledo de 1995, que marcó un hito importante en la protección

social en el país. Esto lleva al lector a sumergirse en un viaje a través del tiempo, explorando las lecciones aprendidas de las civilizaciones antiguas en cuanto a la protección social, frente a situaciones de enfermedad, accidente, indigencia y vejez.

El segundo capítulo se adentra en los aspectos constitucionales y las reformas recientes del sistema de pensiones español, como el Real Decreto-ley 2/2023, que busca ampliar los derechos de los pensionistas y reducir la brecha de género. A tal efecto, se destaca la importancia de mantener un sistema público de Seguridad Social, y se abordan los desafíos actuales, incluyendo las reformas legislativas y el enfoque en la sostenibilidad financiera.

El tercer capítulo dirige al público a una travesía internacional, comparando el sistema de pensiones español con otros sistemas en Europa y más allá. Desde esta perspectiva, se analizan los cambios en los sistemas europeos y se proporciona una visión general de los diferentes modelos de pensiones en todo el mundo.

El cuarto capítulo se concentra en la brecha de género en las pensiones, un tema crítico en la actualidad. En esta línea, el autor examina las estrategias de organizaciones internacionales como la ONU y la OIT para abordar esta disparidad, y ofrece reflexiones sobre las soluciones jurisprudenciales. En este sentido, a pesar de los avances, persisten brechas significativas entre hombres y mujeres en condiciones laborales, salarios y pensiones. Estas disparidades son un recordatorio urgente de la necesidad de abordar la discriminación y la desigualdad de género en el sistema de protección social. Asimismo, la influencia de la jurisprudencia en cuestiones de igualdad de género y pensiones también se destaca, con referencia a decisiones judiciales clave como la STS de 29 de enero de 2020 y la STJUE de 12 diciembre de 2019, que suponen un hito importante en la perspectiva de género y la justicia relacional en el sistema de pensiones.

El quinto y último capítulo explora el impacto de la digitalización y la robotización en el empleo y, por ende, en el sistema de pensiones. En lo que atañe a este punto, se discute cómo la tecnología está cambiando la dinámica laboral y la financiación de la seguridad social. A medida que avanzamos hacia la Industria 4.0, surgen preguntas cruciales sobre cómo estos avances tecnológicos afectarán al empleo y, por lo tanto, a la financiación de las pensiones.

En definitiva, nos encontramos ante una obra de referencia que desarrolla, de una manera holística y actualizada aspectos esenciales para quienes deseen comprender en profundidad el sistema de pensiones español y su contexto internacional. El autor presenta un análisis crítico y bien fundamentado, respaldado por una extensa investigación. Esta obra es una valiosa contribución al campo de la seguridad social y la protección de los derechos de las personas mayores en España y más allá.

A la luz de las consideraciones previamente expuestas, deseo expresar mi reconocimiento al autor y, de manera igualmente enfática, instar a los interesados a adentrarse en una lectura minuciosa de esta obra extraordinariamente innovadora y sumamente provechosa para fomentar un aprendizaje compartido.

Buena lectura, y mi más sincera enhorabuena al profesor José Luis Ruiz Santamaría por su nueva monografía.